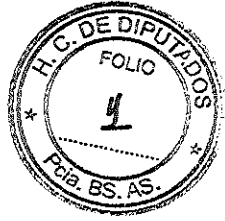




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## **El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de**

### **LEY**

**Artículo 1º.** Designase con el nombre de "Eusebio Marcilla " a la Ruta Provincial N° 46.

**Artículo 2º.** Facúltese a la autoridad de aplicación a adecuar la cartelería necesaria en la ruta, en su traza y en la cartografía que la referencia.

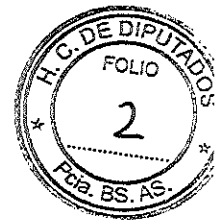
**Artículo 3º.** El Poder Ejecutivo designará la Autoridad de Aplicación

**Artículo 4º.** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*Alberto Gonocchiani*  
**Dr. ALBERTO GONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, propugna la designación con el nombre de "Eusebio Marcilla" a la Ruta Provincial N° 46 en toda la extensión de su traza.

### Designación

Nacido en la ciudad de Junín un 16 de julio de 1914 en un atardecer pleno de sol, mientras el mundo se desgarraba por la guerra. Desde temprana edad, se mostró inclinado a los estudios, locuaz, sincero, noble, de un carácter que ya definía su personalidad y así sería toda su vida.

Entre los 7 y los 14, debió establecerse en la provincia de Córdoba junto a su familia. Allí prosiguió sus estudios, siendo un alumno destacado, cuya viveza y ese maravilloso don de la amistad sin dobleces, que lo hacía querer en todas partes, es lo que le abrió las puertas de los corazones

A los 12 años quiso estudiar Teneduría de Libros y así lo hizo, pero ya afloraba otra faceta de su inquietud: los autos. Esa era su pasión. A su retorno a los pagos de Junín, expondría sus deseos de ser mecánico y entra en el primer Taller mecánico del Sr. Soya, con ansias de aprender, anhelando estar cerca de todo lo que sea mecánica.". Comienza atendiendo el surtidor, y en las horas libres, en las que le robaba al descanso, estudiaba mecánica por las escuelas internacionales, pasando pronto al sector "Repuestos" aprendiendo tanto que se convierte prácticamente en indispensable hasta lograr ingresar al "Taller". Allí conoce a Teodoro Baños, con quien luego instala un tallercito, en el que luchan un año y medio, sin claudicar antes las adversidades, permaneciendo firme en tal empresa.

A los 25 años recién cumplidos cumple un viejo anhelo al ingresar a la línea "La Florida" y realiza su primer viaje.

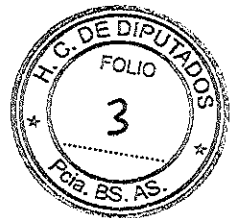
En 1939, debuta en circuito, el cual lo hace en Salto marcando la iniciación de su extraordinaria trayectoria, ejemplo de virtudes en el deporte nacional. Desde allí arranca su era. En la mente de los aficionados, están cien recuerdos: una comisión de vecinos que auspicia su intervención.

El público que da el espaldarazo definitivo a esa cruzada. De a poco está en la cumbre de la fama, realiza una labor estupenda, 39 carreras donde estuvo 9 veces ganador, 4 veces escolta, muchas veces 3 y 4, solo dos veces no se clasificó y siempre que lo hizo estuvo del 5 puesto en adelante. Tres veces sub-campeón argentino de carretera.

La estadística es terminante. Si bien no llegó a ser campeón argentino, varias veces se le escapó por muy poco. Ganó difíciles carreras y algunas etapas de grandes premios. Fue la punta de lanza de los "chevroletistas" luego del alejamiento de Fangio, y era ídolo indiscutido



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



de la marca. En realidad era el ídolo de muchos, más allá de la marca que representaba. Porque era un hombre que sobrepasaba ciertos límites cuando de calidad humana se trataba.

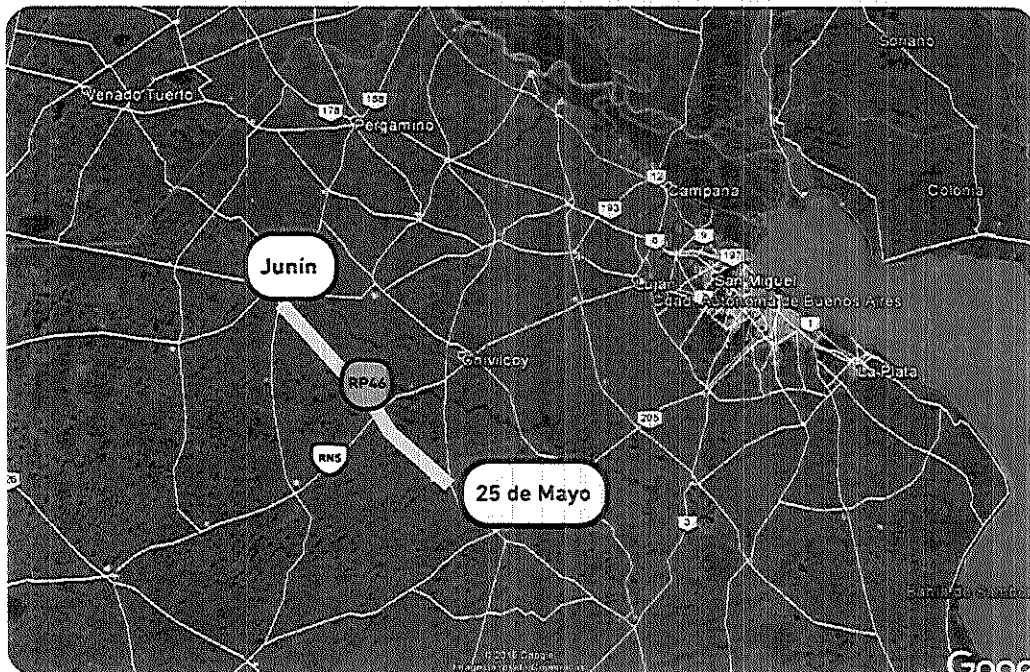
En el Gran Premio América del Sur (Buenos Aires-Caracas), donde luego que la organización tuviera que cancelar el día de descanso en Lima por el advenimiento de una revolución, los pilotos se vieron obligados a tener que correr de noche y con pocas horas de descanso. El que se llevó la peor parte fue Fangio, que en el paraje Huanchasco sufrió un accidente en el cual perdió la vida su acompañante Daniel Urrutia. El primero en pasar por el lugar del incidente fue Marcilla, quien venía liderando la carrera con bastante holgura. Se detuvo y traslado a sus colegas a un hospital cercano. Esto lo hizo perder un tiempo valioso (casi media hora), el cual nunca más pudo recuperar en el resto de la competencia y por eso terminó en la segunda colocación.

Gracias a su actitud humanitaria se había ganado el cariño del público que le acuñaría el apodo de "Caballero del camino".

El 14 de marzo, de 1953 mientras disputaba la Vuelta de Santa Fe, en la localidad de Recreo, fallecería en un accidente en competencia.

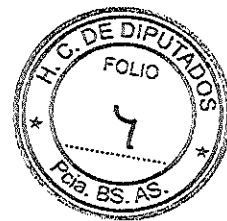
Declarado ciudadano ilustre de la Provincia De Buenos Aires según Ley 14.977, bajo el impulso de la Diputada Rocío Soledad Giaccone.

**Traza**





*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



La Ruta Provincial 46, es una ruta central que atraviesa las ciudades de Junín, Bragado y 25 de Mayo.

TRAMO NRO.	INICIO-FINAL	LONGITUD (M.)
RP 046 - 010	RP51- RP40	13.490
RP 046 - 020	RP40- RN5	37.378
RP 046 - 030	RN5- RP42	6.701
RP 046 - 040	RP42- RP65	63.674

#### Conclusiones

Eusebio Marcilla, un caballero, un señor vestido de mameluco blanco, que se sentaba detrás del volante de un auto de carrera para hacerlo volar. Simple, sincero, humilde y señorial a la vez, era dueño de una personalidad imposible de no querer. Autor de verdaderas hazañas, jamás éstas fueron reflejadas en toda su dimensión, simplemente porque a Marcilla no le gustaba hablar de él.

Los pueblos que no preservan la memoria de quienes fueron y son sus mejores ejemplos, no pueden acometer la empresa de edificar el futuro colectivo, con la mística de quien sabe que es la continuidad de las mejores calidades de su pueblo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje a quien hizo de su pasión un estandarte, sin olvidar jamás la caballerosidad y solidaridad incondicional con sus adversarios, principio que debe trascender el ámbito deportivo para presidir las acciones cotidianas de convivencia en nuestras vidas y puntualmente en el tránsito, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

*Dr. ALBERTO CONOCCHIARI*  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.